

La rebelión zapatista y la modernización de las haciendas azucareras en Morelos

Aquiles Chihu

El presente ensayo gira en torno al análisis de las causas que originaron el nacimiento del zapatismo y su composición social. Si el ejército revolucionario del sur estuvo integrado por campesinos, es necesario preguntarnos qué se entiende por campesinado. Esta clase social no es un bloque homogéneo, en su interior existen diversos sectores y fracciones (obreros, semiproletarios, campesinos pobres, campesinos medios, campesinos acomodados) que tienen en común el hecho de vivir en el campo y trabajar la tierra —dueños de ella o no—, pero que difieren en cuanto a sus condiciones de vida e ingresos. El término campesino (o el de agricultor o labrador) no es demasiado revelador de una situación socioeconómica; hace referencia a muchos trabajadores rurales y frecuentemente se emplea lo mismo para calificar a un peón asalariado sin tierra que a un pequeño productor dueño de una parcela.¹

¹ Una delimitación de las clases sociales en el campo debe fundarse en los siguientes criterios:

a) Diferenciación por el lugar ocupado en el sistema de producción históricamente determinado.

b) Relación con respecto a los medios de producción.

c) El papel desempeñado en la organización social del trabajo.

d) Cómo (forma) y en qué proporción (volumen) se percibe la riqueza social.

Criterios ya indicados por Lenin, V.I., en "Una gran iniciativa", tercer tomo de *Obras escogidas*, Ed. Progreso, 3 vols., Moscú, 1966.

Podemos establecer la siguiente diferenciación de clases en el campo:

El proletariado agrícola en sentido estricto, abarca a los trabajadores rurales que dependen fundamentalmente de la venta de su fuerza de trabajo para sobrevivir,

El contingente de campesinos y obreros agrícolas, del que muchas veces una persona era campesino y obrero a la vez, aporta una particular composición social al zapatismo. Se integran a este movimiento los habitantes de poblados libres no absorbidos por las haciendas y el proletariado agrícola que trabajaba en los ingenios azucareros.

Algunas de las causas que motivaron el estallido de 1910

Es posible señalar varios factores de causalidad, a nivel nacional, que tuvieron una influencia relevante en el estallido de la revolución de 1910-17.

En primera instancia, el latifundismo provocó una profunda diferenciación social. Las estadísticas del censo de 1910 nos indican que 834 hacendados poseían 167,968,814 hectáreas; por otro lado,

tanto ellos como sus familias. Se emplean de manera eventual o permanente y carecen de tierras, al mismo tiempo que no trabajan como pequeños productos parcelarios.

Son semiproletariados aquellos trabajadores rurales que dependen de la venta de su fuerza de trabajo para sobrevivir; sin embargo, debido a que no encuentran empleo permanente durante todo el año, se ven obligados a complementar sus ingresos asalariados con el trabajo de una parcela (dueños de ella o no). Esta parcela les brinda el maíz y frijol que complementa los ingresos obtenidos en ingenios, plantaciones y cafetales.

Los campesinos pobres son aquellos pequeños productores parcelarios que complementan sus ingresos con la artesanía, el pequeño comercio y otros trabajos no asalariados.

A los campesinos medios, a quienes consideramos los más típicos representantes del campesinado, su parcela les permite garantizar el sustento familiar; disponen de suficientes aperos de labranza y viven principalmente de su propio trabajo, así como de la aportación que constituye el trabajo familiar. Por lo regular no venden su fuerza de trabajo y el empleo de fuerza de trabajo ajena no constituye su principal fuente de ingresos.

Dentro de la burguesía rural están el campesinado acomodado y el campesinado rico; explotan fuerza de trabajo ajena, lo que les permite acumular.

Por lo tanto, consideramos que, en sentido estricto, el campesinado se compone de sólo dos sectores: el campesino pobre y el campesino medio, por razones como son la vinculación a la pequeña producción parcelaria, el hecho de no vender su fuerza de trabajo o hacerlo sólo ocasionalmente y depender de trabajos no asalariados, y, en términos generales, por no explotar fuerza de trabajo ajena. De esta clase hemos excluido al semiproletariado por su condición dual: asalariados y pequeños productores parcelarios (obreros-campesinos); el proletariado agrícola tampoco quedaría dentro porque no trabaja una parcela, ni rentada ni propia, como pequeño productor; el campesino acomodado y el campesino rico, aun cuando viven en el campo y poseen un medio de producción, la tierra, acumulan gracias al trabajo de otros, por lo cual pertenecen a otra clase: la burguesía agraria.

de un total de doce millones de habitantes rurales (al interior de una población total de 15,160,000 habitantes), el 96% de los jefes de familia no poseía ningún tipo de tierra.

Otros factores que elevaron el descontento fueron los altos índices de desempleo, el notable incremento de los precios y el descenso de los salarios. Durante el porfiriato el salario mínimo diario pagado en el campo decayó de \$0.31 en 1877 a \$0.26 en 1910. En la industria, el salario mínimo permaneció estable en \$0.32 durante el mismo lapso. Los mineros obtuvieron, como excepción, un aumento de \$0.22 a \$1.18, y la paga de los soldados descendió de \$0.45 en 1877 a \$0.25 en 1910.

Mientras tanto, los precios de los artículos de primera necesidad iban en aumento. El maíz tuvo un incremento de \$1.63 (por 72 kg) en 1877 a \$5.04 en 1910; los frijoles subieron de \$3.16 (por 80 kg) en 1877 a \$12.80 en 1910; el precio del chile aumentó de \$0.17 por kg a \$0.75 en el mismo lapso.²

Aunque en términos absolutos las cifras de producción agrícola durante el porfiriato fueron impresionantes en cuanto a su aumento porcentual, tenemos que durante los años de 1900 y 1910 se dieron pésimas cosechas que alimentaron la hoguera del descontento popular. Entre 1900 y 1907 la producción agrícola en Sonora y Chihuahua descendió en un 40%. En 1907 se registró una crisis crediticia por la baja en el precio de productos de exportación, tales como el henequén, el algodón y algunos minerales industriales; coincidiendo con un momento de pánico en Wall Street los bancos extranjeros redujeron el crédito a los negociantes y hacendados.

Otros hechos que influyeron en el levantamiento fueron: a) Las repercusiones sociales de los jornales más altos y la posibilidad que ofrecían nuevas industrias como el ferrocarril para escapar del yugo de la hacienda. b) Los efectos que ocasionaron el hecho de que los salarios pagados a trabajadores industriales aumentaran y los jornales de los asalariados agrícolas permanecieran estacionarios o descendieran. c) La influencia de la migración a los Estados Unidos, migrantes mexicanos que volvían con nuevas ideas sobre un nivel de vida superior. d) Las pugnas por el poder entre los terratenientes y la burguesía naciente encabezada por Madero. e) La intervención de los Estados Unidos, que obedecía a diversos motivos, como por ejemplo el conflicto de intereses frente al capital inglés. f) La necesidad de ampliar la capacidad adquisitiva de compra de las

² Hamon, James y Niblo S., *Precursores de la revolución agraria en México*, Ed. SEP 70's, México, 1975, pp. 17-18.

masas para así crear un mercado interno, lo cual era obstaculizado por la estructura político-económica terrateniente y por la sujeción de la fuerza de trabajo a la hacienda mediante el acasillamiento. g) La necesidad de promover el desarrollo de los ferrocarriles.

Rebeliones en contra de las haciendas de Morelos

En cuanto al estallido de la rebelión zapatista, nos encontramos con el hecho de que a nivel regional dicha rebelión constituye el último eslabón de una larga cadena de sublevaciones indígenas por causa de reivindicaciones agrarias. Las distintas décadas del siglo XIX fueron escenario de múltiples luchas que demandaban la restitución de las tierras. Tenemos el caso de la guerra de Independencia, que ocasionó que las haciendas azucareras quedaran destruidas o fuera de servicio en los años comprendidos entre 1822 y 1830. En el noroeste, particularmente en Sonora, tuvo lugar el levantamiento de los ópatas en 1820, que cinco años más tarde se funde con el de los yaquis. El levantamiento de los pápagos sucedió en 1840. De 1841 a 1844 los hacendados guerrerenses se enfrentaron a constantes levantamientos armados. En 1847 estalló la Guerra de Castas en Yucatán. Entre 1848 y 1849 tuvo lugar la rebelión de Sierra Gorda, que repercutió en los estados de Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí, Tamaulipas, Puebla, México y Michoacán. Durante este levantamiento se formula el Plan de Río Verde, que exigía varias demandas: el reparto de las tierras arrendadas o concedidas en aparcería, el pago en dinero a los peones de las haciendas, la supresión del trabajo de tipo feudal y la sustitución del ejército por la Guardia Nacional. Debido al carácter político de estas demandas, Bustamante, el general encargado de combatir a los rebeldes, los llamó comunistas.

En Morelos eran frecuentes los ataques a las haciendas. Lucas Alamán, administrador de la hacienda-ingenio de Atlacomulco, relata en sus memorias los constantes ataques de los pueblos a quienes la hacienda había arrebatado la tierra y el agua. Comenta que en 1848 trescientos indios de Xochitepec atacan una vez más la hacienda de Chiconcuac "matando gente decente". Varias haciendas armaron a sus guardias para dispersar a los rebeldes; también intervino el ejército norteamericano enviando a Xochitepec soldados provenientes de su plaza en Cuernavaca. Alamán relata que en 1850 los indígenas tomaron la hacienda de Cuautla, y se les unió

parte de la Guardia Nacional. Ese mismo año, Edward B. Taylor presenció la lluvia de piedras con que fueron recibidas las tropas del gobierno en Temixco; poco después, de regreso a Europa, se enteró de que Cocoyotla y otras haciendas se encontraban en ruinas. Durante la noche del 17 de diciembre de 1856 la hacienda de Chiconcuac, la de San Vicente y la pequeña hacienda de Dolores, fueron atacadas por hombres que trabajaban en ellas; los asaltantes mataron a españoles y robaron caballos y armas de fuego. Existen varias versiones sobre estos hechos; Manuel Mazari señala que el pueblo se armó como pudo y, gritando vivas al socialismo, atacaron a los españoles que administraban la hacienda. En relación a estos hechos varios trabajadores de haciendas fueron condenados a garrote vil dos años más tarde: Trinidad Carrillo, de la hacienda de Dolores, labrador de 40 años; Nicolás Leite, de Xochitepec, jornalero de 43 años; Miguel Herrera, de Amacuzac, cañero de 33 años; Inés López, de la hacienda de San Nicolás, jornalero de 24 años; Camilo Cruz Barba, de la hacienda de Chiconcuac, jornalero de 18 años. Las ejecuciones fueron el 25 de septiembre de 1858. Mariano Marcelo Bernal, portero de la hacienda de San Vicente, fue sentenciado a 10 años de prisión en Cuernavaca. María Sabina Coria fue condenada a un año de cárcel en Cuernavaca. Otro inculpado, Isidro Carrillo, de Xochitepec, labrador de 41 años, logró escaparse. Años más tarde, el 9 de marzo de 1879, el periódico *El hijo del trabajo* informaría de nuevos disturbios y huelgas en las haciendas de Morelos.

El nacimiento de un semiproletariado

Las haciendas-ingenios de Morelos no sólo despojaron a las comunidades indígenas de sus tierras y aguas propiciando una fuerte tradición de lucha por reivindicaciones agrarias, sino que dieron nacimiento, además, a un semiproletariado agrícola (jornaleros sin tierras que vendían su fuerza de trabajo a la hacienda, a la vez que laboraban para ella como campesinos arrendadores y aparceros), lo que le aportó al contingente zapatista una composición social diferente a la de otros ejércitos; el villista estaba constituido, principalmente, por vaqueros que trabajaban en las grandes extensiones ganaderas del norte, y también por rancheros, mineros, ferrocarrileros, capas medias y desempleados.

A partir de 300 entrevistas realizadas a zapatistas, Francisco Juliaio indica que más de un 90% trabajaba como peón.³ John Womack señala que, en la hacienda de Cocoyoc, 600 de sus 800 peones se integraron al zapatismo.⁴ Según datos que proporcionamos en otro ensayo, de 23 zapatistas a quienes entrevistamos, 17 eran peones de hacienda, cuatro eran campesinos, uno vaquero, y uno cuidador de huertas y vendedor ambulante.⁵ Otro dato que parece apoyar nuestra hipótesis sobre la composición social del zapatismo lo encontramos en 1915, cuando los zapatistas liberaron a Morelos de las tropas enemigas quedando en pie 34 ingenios azucareros con maquinaria en buen estado. Por órdenes de Emiliano Zapata se comenzaron a laborar dichos ingenios; se comenzó con el del "Hospital", en el que se nombró como administrador al coronel Emigdio Marmolejo. El personal de trabajo que logró volver a levantar la producción fue seleccionado entre los zapatistas que habían laborado ahí mismo o en otros ingenios del estado; también ayudaron los peones acasillados, habitantes del Real.

Si bien es cierto que el grueso del contingente zapatista (que llegó a contar con 60,000 efectivos), se encontraba compuesto por un semiproletariado agrícola, entre los generales y coroneles existió cierta heterogeneidad en cuanto a su origen social. Por ejemplo, el general Emiliano Zapata nunca trabajó de peón; tenía una parcela propia y otra que arrendaba a la hacienda de Tenextepango, así como algo de ganado que le heredaron sus padres; además trabajó como arriero y "arrendador" de caballos. El general Francisco Alarcón trabajó en la siembra de caña de azúcar y en la de arroz. El general Fortino Ayaquica fue obrero textil. El general Genovevo de la O. se dedicó al elaborar carbón de encino que vendía en la ciudad de México. El general Antonio Díaz Soto y Gama se recibió de abogado, y realizó la profesional en el Instituto científico literario de San Luis Potosí. El general Julián González Guadarrama trabajó como jornalero en las haciendas de Miacatlán, Santa Cruz, Vista Alegre, Actopan, Cocoyotla y Cuachichinola; trabajó en la siembra, riego y cultivo de la caña, y como gañán en los barbechos y surcada, bordada, plantada y beneficios del arroz en el Higuierón, Jojutla,

³ Juliaio, Francisco, "Zapata, el líder campesino más grande del continente", entrevista a Francisco Juliaio, en *Cuadernos del Tercer Mundo*, núm. 11, 1977, p. 96.

⁴ Womack, John, *Zapata y la revolución mexicana*, Ed. Siglo XXI, 1976, p. 119.

⁵ Chihu, Aquiles, "Peones y campesinos zapatistas", en *Emiliano Zapata y el movimiento zapatista, cinco ensayos*, Ed. SEP-INAH, México, 1980, pp. 103-178.

Tlalquitenango y Mazatepec; también cultivó una parcela que arrendaba en el rancho de Cuatecomapan. El general Eusebio Jáuregui, su padre, fue uno de los agricultores de Cuatlixco, Morelos, con ciertas posibilidades económicas. El general Gildardo Magaña estudió la carrera de contador en EE.UU., en el Temple College de Filadelfia; en 1908 terminó sus estudios y regresó a México a trabajar como empleado en la casa comercial "Rojas y Taboada"; a los pocos meses fue ascendido a contador de la misma casa. El coronel León Emigdio Marmolejo trabajó como jornalero. El general Francisco Mendoza, de los alrededores de Chietla, Puebla, fue ranchero-abigeo. El general Emilio Montaña era maestro y director de primaria. El general Jesús Morales fue cantinero en Ayutla, al norte de Chietla, Puebla. El general Felipe Neri fue fogonero de la hacienda de Chinameca. El general Zeferino Ortega se dedicó a las labores del campo, prestando sus servicios en la hacienda del Treinta, estado de Morelos. El general Amador Salazar fue vaquero de Yautepec y peón de hacienda. Celestino Salazar fue subteniente de caballería en el Colegio Militar, pero se dio de baja y trabajó como impresor en la Imprenta "La Carpeta" de la ciudad de México, de la cual fue encargado; regresó a trabajar a Cuernavaca de impresor. El general Gabriel Tepepa fue capataz de la hacienda de Temilpa. El general Pablo Torres Burgos era maestro. El general González Vázquez Ortiz trabajó de obrero.⁶

Consideramos que la composición social del zapatismo (soldados, peones y campesinos que luchaban por recuperar sus tierras) fue determinante para que el movimiento suriano fuera tan radical y el único con continuidad a lo largo de la contienda armada de 1910-1919. Los zapatistas gobernaron Morelos apoyados por la fuerza de las armas, y Zapata llevó a cabo su ley agraria, que incluía varios puntos, entre ellos, la restitución de las tierras, montes y aguas arrebatadas por los hacendados, y la expropiación de tierras a los enemigos de la revolución. Respaldaba estas medidas con la formación de un Banco Agrícola y con comisiones de técnicos especialistas; promovió la organización y administración de los ingenios en beneficio de los ejércitos y viudas del zapatismo, siendo administrados por generales zapatistas; mejoró la educación y se preocupó por los problemas y trastornos que ocasionaban a las comunidades las incursiones gubernamentales (dejando a éstas sin

⁶ *El campesino*, periódico mensual, órgano del Frente Zapatista de la República Mexicana; Reyes Avilés, Carlos, "Cartones zapatistas", México, 1928; López González, Valentín, *Los compañeros de Zapata*, inédito.

poder interno y a merced de vándalos), por lo que creó el Centro de Consulta para la Propaganda y la Unificación Revolucionaria; se preocupó por el salario mínimo y por los problemas referentes a las condiciones de trabajo en el campo y en las fábricas.

Las haciendas-ingenio

A raíz de la concentración de capital, el desarrollo económico nacional empezaba a manifestarse fundamentalmente en ciertas industrias extractivas y en la agricultura. En Morelos, donde las inversiones en el campo eran superiores a las de cualquier otro estado de la República, este avance económico se apreció con nitidez a finales del siglo XIX en las unidades de producción azucareras, haciendas-ingenios que demandaban altas inversiones en propiedades territoriales, maquinaria, ganado, canales de riego y acueductos. Antecedentes de estos complejos agro-industriales se encuentran en la hacienda de Atlacomulco, con inversiones de los marqueses del Valle de Oaxaca; ésta llegó a ser una de las más poderosas del virreinato. La de Tlaltenango destinaba la totalidad de su producción en 1550, a cubrir el mercado interno de España. Morelos concentraba en 1600, alrededor de una cuarta parte de los 50 ingenios existentes en el país. Durante la Colonia, si bien no se realizaron importantes modificaciones tecnológicas, la especialización y algunos requerimientos permitieron aumentar los rendimientos del campo y de la producción de azúcar. Durante el lapso comprendido entre los siglos XVI y XIX se incrementó un 50% la producción de azúcar por unidad de superficie sembrada y se cuadruplicó la producción por unidad de trabajo invertido.⁷

El desarrollo económico fue configurando paulatinamente una concentración de la producción hacia las haciendas-ingenios. Si durante el siglo XVIII 300 fincas abastecían con su producto a pequeños trapiches y haciendas-ingenios, poco antes de 1910 una gran parte de las 34 haciendas mayores y todos los trapiches menores dejaron de moler para abastecer a 24 ingenios modernos que pertenecían a solamente 17 hacendados.⁸ La supervivencia de sólo dos haciendas-ingenios en el oriente de Morelos, Santa Ana Tenango y Santa Clara Montefalco (de los 15 trapiches y haciendas-

⁷ Barrett, Ward, *La hacienda azucarera de los marqueses del Valle (1535-1910)*, Ed. Siglo XXI, México, 1977.

⁸ Warman, Arturo, ... *Y venimos a contradecir*, Ediciones de la Casa Chata, CISINAH, México, 1976.

ingenios fundados desde el siglo XVI), es un caso que posiblemente esté relacionado con este fenómeno de centralización.

Las haciendas-ingenios de Santa Clara Montefalco y Santa Ana Tenango⁹ eran las más extensas de Morelos, y ocupaban los primeros lugares en el estado en cuanto a índices de productividad. A semejanza de otras, en el interior de estas dos haciendas existía una marcada diferenciación de clases; si establecemos un patrón general podemos decir que la división del trabajo y la composición social en las haciendas-ingenios estaba constituida de la siguiente manera:

a) Los propietarios de los medios de producción. Un círculo de hacendados leales a don Porfirio que por lo regular vivían en la ciudad.

⁹ Inventario de la hacienda de Tenango. Archivo General del Estado de Morelos. Manifestación predial de 1909. Ley de Bienes Raíces del 26/VI/1909. Inventario de las haciendas:

INVENTARIO DE LA HACIENDA DE TENANGO	
1361	1281000
RUSTICO PRINCIPAL	

413

Al administrador de rentas de JONACATEPEC.

LUIS GARCIA PIMENTEL, dueño de una hacienda sita en la municipalidad de Jantetelco, denominada "SANTA ANA TENANGO" y de sus ranchos y anexos, le manifiesto en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto del Ejecutivo de 26 de junio de 1909.

Su valor verdadero es a mi juicio de *UN MILLON QUINIENTOS SIETE MIL PESOS*.

Procedencia: Se hubo por la división y participación de los bienes de Don Joaquín García Ycazbalceta en 9 de agosto de 1895.

Ubicación y linderos: Está situada como a diez kilómetros de la cabecera de la municipalidad y como a ocho de la del distrito. Los linderos son los siguientes: NORTE.- La hacienda de Santa Clara. SUR.- Estancia de Pala, Pueblos de Teotlalco, Axochiapan, Tzicatlan y Tlancualpicán. ORIENTE.- Tepexco, Tlazola, Ixtatlala, Tehuistepec, Coayuca, Florentino Aguilar, Atlacahualoya, Praxedis Espinoza, Hda. de Atencingo. PONIENTE.- Hda. de Tenextenango y Pueblo de Tepalcingo.

Extensión: Está formada de *treinta y ocho mil seiscientos noventa y siete bectáreas*, según el plano que acompaño (unido al de la hacienda de Santa Clara de Montefalco, también de mi propiedad, y cuya manifestación va adjunta), como sigue:

Labor de caña anual	412 hectáreas.
Resto del campo de caña	1,236 "
Temporal	16,679 "
Pastos y chaparral	20,370 "
SUMA	38,697 hectáreas

(*TREINTA Y OCHO MIL SEISCIENTAS NOVENTA Y SIETE HECTAREAS*).

b) Los administradores o mayordomos. A cargo de las propiedades de los hacendados; este empleo era desempeñado por españoles que vivían dentro del casco de la hacienda y alternaban con los hacendados en sus fiestas.

c) Los arrendatarios. Encargados de rentar las tierras más pobres de la hacienda a los jornaleros; también se dedicaban al comercio o a la cría de animales; este sector constituyó la burguesía local naciente.

d) Los empleados de confianza.

e) Los peones acasillados.

f) Los jornaleros. Trabajaban en el corte de la caña, realizaban

Edificios y construcciones: Una casa habitación de dos pisos. Planta alta: 44 piezas, 4 azotehuelas, 6 soleaderos, 3 almacenes y 4 corredores. Planta baja: 46 piezas, 3 macheros, 3 caballerizas, 4 almacenes, una cobrería, un hato, una cochera, 5 salones para la maquinaria de hacer azúcar, 3 galeras, 2 patios, una fragua, una carpintería, una iglesia, un jardín, una huerta. La superficie ocupada por todo esto es de *cuarenta y dos mil doscientos treinta y seis metros cuadrados*.

Tecorrales y cercas: Como 74 kilómetros de tecorral y 26 de cerca de alambre de 4 hilos.

Aguas:

Achaleles de Santa Clara	300 litros por segundo
Socabones del Amatzinac	40 litros por seg.
Manantiales de Atotonilco	110 litros por seg.
Agua de Cuautla	780 litros por seg.
SUMA:	1,230 litros por seg.

Los manantiales de Atotonilco nacen en terrenos de la hacienda. El agua de Cuautla es de concesión virreinal de 1805 y ha sido confirmada posteriormente por el Gobierno Federal.

<i>Ganado:</i>	443 mulas de hacienda
	397 bueyes de hacienda
SUMA	840 animales de hacienda

	2,238 c/. ganado vacuno de ranchos
	278 c/. ganado caballar de rancho
	1 /. ganado mular de rancho
SUMA	2,517 cabezas de ganado de los ranchos.
Total	3,357 c/. (<i>TRES MIL TRESCIENTAS CINCUENTA Y SIETE CABEZAS</i>).

Aperos y maquinarias:

Ciento cincuenta y tres arados del 19½ completos

Veintiséis arados de palo

Sesenta arados de palo

Sesenta y ocho de fierro "Howard"

Veinte carros de dos ruedas

Un coche de dos ruedas y una carreta

Siete generadores de vapor con 780 caballos de fuerza

labores de limpieza o de riego, en el caso de los semiproletariados, rentaban una parcela a la hacienda para subsistir después de la zafra, y en el caso de los proletarios, buscaban otros trabajos asalariados.

g) Los esclavos negros. Laboraban en los molinos y en las calderas; en algunos casos, los que dominaban el oficio trabajaban como maestros del azúcar o purgadores.

Estas dos haciendas pertenecían a Luis García Pimentel, y contaban con una extensión de 68,182 hectáreas; su largo máximo medía más de 50 km. A su vez encerraban dentro de sus linderos a 12 pueblos completos y a dos viejos asentamientos, así como a tres pueblos por tres de sus cuatro costados. Un territorio casi completo de cinco municipios se encontraba dentro de los límites de las haciendas Santa Ana y Santa Clara.

Como todas las haciendas, las de García Pimentel tenían dividido su territorio en cuatro partes:

1) La superficie dedicada a sembrar (tierras de riego dedicadas exclusivamente a la siembra de la caña y tierras de temporal que arrendaban a los jornaleros).

Una grúa de cuatro toneladas de fuerza
Dos trapiches de tres moledores ambos de 30" x 60", uno de la casa Mc. Onie & Harvey y el otro de Wirlees Hatsón, con motores de vapor
Una báscula para caña de diez toneladas
Doce defecadoras de 2,500 litros c/u., de Fives Lille
Un triple efecto de Mc. Onie & Harvey
Cuatro filtros prensas alemanes
Cuatro filtros de bagazo, Wright
Dos tachos al vacío, de 9' de diámetro, completos
Dos juegos de centrifugas de cuatro cada uno, de 30" Weston
Un juego de cinco id. de conoc. Cail
Tres filtros Taylor.- Una planta para hacer azúcar cúbica
Cien carros cristalizadores.- Un granulador. Un taller mecánico
Veinte kilómetros de ferrocarril, vía de 60 cm. fija y portátil
Cincuenta y ocho plataformas para el ferrocarril

PROTESTO: Haber dicho verdad en cuanto queda manifestado.
MEXICO a diez y siete de septiembre de mil novecientos nueve.

Luis García Pimentel
Firma

1 de octubre de 1909
conforme a la junta.
El Srío.

- 2) La superficie de pastos.
- 3) Las tierras de monte.
- 4) Los bosques.

Esta superficie estaba distribuida de la siguiente manera:

1) La superficie dedicada a sembrar la caña cubría 2,238 hectáreas, casi un 3.3% de la superficie total de la hacienda. Las tierras de temporal sumaban 28,870 hectáreas, representando un 42% de la superficie.

2) Las tierras de pastos medían 20,653 hectáreas, equivalentes al 30% de la superficie.

3) Las tierras de monte eran 13,830 hectáreas y constituían un 20%.

4) Los terrenos de bosques eran 2,549 hectáreas, un poco menos del 4% del total.

La superficie restante, equivalente al 0.1%, se repartía entre el casco y el real de la hacienda.

Las tierras de temporal no las trabajaba directamente la hacienda, sino que las alquilaba en aparcería para la siembra de maíz; al menos la mitad debía permanecer en descanso. Si se trabajaba una tercera parte de ellas la finca recibía unas 13,790 cargas de maíz, poco más de 2,000 toneladas con un valor de 70,000 pesos de aquella época. El maíz se vendía en la ciudad de México y constituía el segundo renglón en ingresos, casi sin costo para el hacendado.¹⁰

A finales del siglo XIX más de la mitad del territorio de Morelos había pasado a manos de las haciendas, y la pequeña propiedad, en la que se incluían los terrenos urbanos de los pueblos y ciudades, representaba menos de un quinto de la superficie total.

La formación de grandes latifundios privaba a los indígenas de su medio de subsistencia principal, y los convertía en jornaleros libres. Esta expansión territorial provocó el proceso de abatimiento del campesinado comunitario de Morelos y de los pequeños propietarios campesinos.

Si bien el proceso de concentración de tierras termina a finales del siglo XIX, desde el siglo XVII la tierra estaba prácticamente en manos de los grandes latifundistas. Por ejemplo, la lucha del pueblo de Anenecuilco se remonta hasta el siglo XVII, amparándose en los títulos expedidos durante el siglo XVI.

Las haciendas fueron ampliando sus territorios y generando una

¹⁰ Warman, *op. cit.*, pp. 55-56.

zona de abastecimiento de mano de obra disponible durante el año; así se solucionó el problema de la escasez de mano de obra, fenómeno citado por algunos autores. El trabajador, totalmente desposeído, no tenía otra alternativa que vender su fuerza de trabajo a la hacienda, y al término de la zafra se le ofrecían tierras en aparcería. De ellas obtenía una parte de la cosecha de maíz y el forraje para los animales de trabajo. Como pago a la renta de la tierra estaba obligado a trabajar durante unas dos semanas al año.

El salto cualitativo en la producción azucarera (1877-1910)

A diferencia de lo que sucede en décadas anteriores, durante el periodo porfirista se registró un notable crecimiento en la economía del país. De 1877 a 1910 se cuadruplicó la producción industrial, cuyas principales ramas eran la minería y la manufactura de textiles. En el contexto de una economía típicamente exportadora y basada en la explotación de mano de obra barata, la producción agrícola recibió capital y tecnología extranjera para aquellos cultivos de exportación, tales como el azúcar, el algodón, el henequén y el hule. La producción agrícola aumentó en un 750% y el valor de las exportaciones se elevó en un 600%.¹¹

Dentro de este auge agroindustrial se verificó un salto cualitativo en la industria azucarera a través de la introducción de maquinaria moderna, por ejemplo, las centrifugadoras. Otro factor que también influyó en la modernización de las haciendas-ingenios fue la competencia en el mercado con el azúcar extraída de la remolacha. Este procedimiento, practicado en un principio en Europa, empezó a desplazar en México a la industria cañero-azucarera, creándose una competencia que repercutió favorablemente en las haciendas-ingenios de Morelos.

En 1880, antes de vender su hacienda a Pimentel, García Icazbalceta instaló en Santa Clara la primera máquina centrifugadora, con lo cual sustituyó el viejo sistema de purga y duplicó el rendimiento de azúcar por tonelada de caña. A partir de esa década se importaron centrifugadoras, grúas, básculas, molinos y calderas que sustituían la fuerza hidráulica por el vapor. Muchos hacendados presumían de haber invertido de un solo golpe más de medio millón de dólares en la importación de maquinaria.¹²

¹¹ Díez, citado por Warman, *ibid.*, p. 58.

¹² Warman, *ibid.*, p. 58.

Los hacendados no sólo invirtieron en maquinaria, sino también en el ferrocarril del estado, pues aseguraba la distribución de su producto al mercado. El día 18 de junio de 1881 se inauguró la línea México-Cuautla, cuya empresa constructora tenía como principales accionistas a Manuel Mendoza Cortina, dueño de la hacienda de Cuahuixtla, a Isidoro de la Torre, dueño de Tenextepango, a los hermanos Icazbalceta, a Faustino Goríbar, a Jorge Carmona, a Delfín Sánchez —yerno de Benito Juárez— y a otros hacendados.¹³

También se invirtió en acueductos y obras de infraestructura: García Pimentel gastó 166,000 dólares en construir túneles, canales, presas y acueductos que le suministraban el agua del río de Cuautla, distante 90 km de su hacienda de Tenango. Por su parte, De la Torre y Mier, y Vicente Alonso desembolsaron conjuntamente más de 210,000 dólares en obras hidráulicas.¹⁴ Todo ello contribuyó a incrementar la producción de azúcar: en 1870 el estado produjo 8'748, 131 kg y 45'212,400 en 1911. En 1874 la producción en el estado fue de poco más de dos millones de arrobas, o sea, más de 23 millones de kg de azúcar; para el año 1881 se había acrecentado la producción en poco más de un 50%; para el año 1889 se volvió a duplicar esa cantidad, resultando una producción de poco más de 92 millones de kg de azúcar. Entre 1905 y 1908 los hacendados morelenses elevaron la producción en más de un 50%.¹⁵ El caso es que, para el año 1910, 24 ingenios morelenses produjeron más de una tercera parte de la producción azucarera del país; y, posiblemente, Morelos fue la tercera región azucarera en el mundo después de Hawai y Puerto Rico.

Un dato que ilustra el potencial económico de estas haciendas es el que nos ofrece Díez: "El ingreso neto de la hacienda de Tenango por la producción de azúcar en 1909 debería de andar por un millón de pesos, mientras que el presupuesto de egresos del estado de Morelos se situaba en ese mismo año en torno a la mitad".¹⁶

Inmerso dentro de una economía de producción capitalista, Morelos contaba con las haciendas-ingenios más modernas de México. En Morelos la fuerza de trabajo no emigraba con los mismos

¹³ Sotelo Inclán, *Raíz y razón de Zapata*, Ed. CFE, Comisión Federal de Electricidad, México, 1970, p. 393.

¹⁴ Womack, *op. cit.*, p. 49.

¹⁵ Womack, *ibid.*; Gilly, Adolfo, *La revolución interrumpida*, Ed. El Caballito; Warman, *ibid.*; Chevalier, François, "Un factor decisivo de la revolución agraria de México: El levantamiento de Zapata (1911-1919)", en *Revista del México Agrario*, año VIII, núm. 2, México, 1975.

¹⁶ Díez, citado por Warman, *ibid.*, p. 58.

índices que en otros estados donde no había haciendas o industrias que absorbieran la mano de obra nativa. Si la media salarial nacional era de 25 centavos, en Morelos el peón recibía 50, 62 y hasta 75 centavos por tarea diaria, sin tomar en consideración el trabajo a destajo (a pesar de que, comparado con el jornalero norteamericano, éste recibía un equivalente a \$1.50, de tal manera que el potencial de adquisición del jornalero mexicano era inferior; hubiera necesitado 14 días de trabajo para obtener las mercancías que el norteamericano obtenía en un día).¹⁷ La hacienda-ingenio permitió fijar, en torno a sí misma, la fuerza de trabajo, aun cuando un gran porcentaje fuera mano de obra libre, es decir, no acasillada.

¹⁷ Armand, Francisco, *Por las tierras de Morelos*, México, 1932.